

INVERSIONES PROTH S.A.

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES PROTH S.A.

EN GUAYAQUIL, A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS ONCE HORAS, EN LA CIUDADELA URDESA NORTE CALLE SEGUNDA # 605, SE REÚNE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES PROTH S.A.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2.- COPIA DE ACTA DE SESIÓN, CERTIFICADA POR LASTRA LAÍNEZ LUDYS, SECRETARIA DE LA JUNTA: Y**
- 3.- VARIOS.**

GUAYAQUIL, 31 DE MARZO DEL 2.017

LO CERTIFICO.


LUDYS LASTRA LAÍNEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES PROTH S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA CIUDAD DE LA URDESA NORTE CALLE SEGUNDA # 605, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES PROTH S.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) OSCAR EMILIO BAQUERIZO SALAZAR, PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN, 2) CRISTINA SALAZAR DE BAQUERIZO, PROPIETARIA DE SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES, POR LO QUE SE ENCUENTRA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL ING. COM. EMILIO BAQUERIZO SALAZAR, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.016.**
- 2.-CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.016.**
- 3.-DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016. LUEGO DE LAS DELIBERACIONES, ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, RESUELVE DE FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS

FINANCIEROS, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR, EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA: SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES, SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL CPA. RUSWEL MUÑOZ MARCILLO, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA, SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LA UNA DE LA TARDE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA QUE CERTIFICA. F.) ING. COM. EMILIO BAQUERIZO SALAZAR - PRESIDENTE DE LA JUNTA-; CPA. LUDYS LASTRA LAÍNEZ - SECRETARIA.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ, EN CASO DE SER NECESARIO.



.....
ING. EMILIO BAQUERIZO SALAZAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....
CPA. LUDYS LASTRA LAÍNEZ
SECRETARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES PROTH S.A., EFECTUADA EL 31 DE MARZO DEL 2.017

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA CIUDADELA URDESA NORTE CALLE SEGUNDA # 605, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES PROTH S.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) ING. COM. EMILIO BAQUERIZO SALAZAR, PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN; 2) SRA. CRISTINA SALAZAR DE BAQUERIZO, PROPIETARIA DE SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES, POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL ING. COM. EMILIO BAQUERIZO SALAZAR, Y COMO SECRETARIA DE LA JUNTA LA CPA. LUDYS LASTRA LAÍNEZ, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL CUÓRUM REGLAMENTARIO. FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA. CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016.**
- 2.-CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.016.**
- 3.-DESIGNARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE DE FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR

LECTURA A LOS MISMOS. LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS. LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES, SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL CPA. RUSWEL MUÑOZ MARCILLO., A QUIEN SE DEBE COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO PUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LA UNA DE LA TARDE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA, LOS SEÑORES ACCIONISTAS, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA QUE CERTIFICA.



EMILIO BAQUERIZO SALAZAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LUDYS LASTRA LAÍNEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA



EMILIO BAQUERIZO SALAZAR
ACCIONISTA



CRISTINA SALAZAR DE BAQUERIZO
ACCIONISTA